

LA SECRETARIA GENERAL – DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO, se permite informar que superado el proceso de selección estipulado en el Decreto Distrital 086 del 29 de marzo de 2023. *POR EL CUAL SE HACE UNA CONVOCATORIA PÚBLICA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCION DE PERSONAL PARA PROVEER LAS VACANTES DE EMPLEOS TEMPORALES DE AGENTES DE TRÁNSITO Y TÉCNICO OPERATIVO DE TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.* Para la conformación del banco de hojas de vida para proveer las vacantes de empleos temporales de Agentes de Tránsito, Código 340, Grado 05, y Técnico Operativo de Tránsito, Grado 339, Grado 06 en el Distrito de Santa Marta, se da estricto cumplimiento al Decreto 086 del 29 de marzo de 2023, y se procede a publicar los resultados del proceso de selección de la siguiente manera:

PARÁGRAFO PRIMERO. *Para el desarrollo del proceso de selección, las pruebas que se aplicarán para el empleo convocado, se registrarán por los siguientes parámetros:*

Entrevista por competencias: 40%
Pruebas psicométricas: 60%

En razón de lo anterior y el informe presentado por la Profesional Universitario MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN MANCILLA, presentado el 05 de abril de 2023, se tiene lo siguiente:

De la Aplicación de Entrevista por Competencias, los aspirantes obtuvieron los siguientes resultados:

⇒ **ENTREVISTA PUNTAJE 40%:**

AGENTES DE TRANSITO

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL ASPIRANTE	PUNTAJE OBTENIDO
1.	PEDRO LUIS CARDOZO CORTABARRIA	39%
2.	NAREN ALEXIS MONTES JIMÉNEZ	38%
3.	MARÍA DEL ROSARIO TOLEDO FULA	38%
4.	FABIÁN ANDRÉS JIMÉNEZ ROBLES	38%
5.	ADAULFO ENRIQUE TEJEDA PARDO	38%
6.	FREY DAVID VIZCAINO RIOS	38%
7.	FREDYS DAVID MEDINA YANCE	38%
8.	MARÍA ELENA ARIAS ALCOCER	37%
9.	BERTHA TULIA ZUÑIGA BERTEL	37%
10.	JUAN JOSÉ VENECIA TOLOZA	37%
11.	JHON FRANK HURTADO NORIEGA	37%
12.	DAVID RICARDO PARRA GONZÁLEZ	37%
13.	KEINA VENCE LARZA	37%
14.	OSWALDO ANTONIO CAIAFFA HERNANDEZ	37%
15.	CESAR ANDRES ANGULO VARGAS	37%
16.	FRANCISCO JAVIER COBOS CORMANE	36%
17.	YESSER DARIO RAMOS EVILLA	36%
18.	LUIS FERNANDO PEREA GUTIÉRREZ	36%



19.	ALLEN IVERSON VALDERRAMA PONZON	36%
20.	CRISTIAN ANDRADE LOZANO ANDRADE	36%
21.	LUIS ALBERTO MILLAN PINEDA	36%
22.	GUSTAVO ANDRES VELASQUEZ AVILA	36%
23.	NOEL ESLEYDER CAMPO BALMACEDA	36%
24.	ROLANDO AURELIO PAVAJEAU DANIEL	36%

TECNICOS OPERATIVOS

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL ASPIRANTE	PUNTAJE OBTENIDO
1.	DAVID ANTONIO QUINTERO FONTALVO	39%
2.	JONATHAN ENRIQUE MUNIVE ROBLES	38%
3.	EDUARDO MANUEL RAMIREZ PAJARO	36%
4.	ALEXANDER ANTONIO RUIZ OSPINO	34%

Dando continuidad al artículo Tercero del Decreto 086 del 29 de marzo de 2023, del proceso de selección, se tiene como resultado de las pruebas Psicométricas, lo siguiente:

⇒ **PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PUNTAJE 60%:**

AGENTES DE TRANSITO

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL ASPIRANTE	PUNTAJE OBTENIDO
1.	BERTHA TULIA ZUÑIGA BERTEL	57%
2.	MARÍA DEL ROSARIO TOLEDO FULA	57%
3.	JHON FRANK HURTADO NORIEGA	57%
4.	CRISTIAN ANDRADE LOZANO ANDRADE	57%
5.	LUIS ALBERTO MILLAN PINEDA	57%
6.	FREY DAVID VIZCAINO RIOS	57%
7.	ROLANDO AURELIO PAVAJEAU DANIEL	57%
8.	MARÍA ELENA ARIAS ALCOCER	56%
9.	YESSER DARIO RAMOS EVILLA	56%
10.	JUAN JOSÉ VENECIA TOLOZA	56%
11.	DAVID RICARDO PARRA GONZÁLEZ	56%
12.	CESAR ANDRES ANGULO VARGAS	56%
13.	FREDYS DAVID MEDINA YANCE	56%
14.	PEDRO LUIS CARDOZO CORTABARRIA	55%
15.	FRANCISCO JAVIER COBOS CORMANE	55%
16.	NAREN ALEXIS MONTES JIMÉNEZ	55%
17.	LUIS FERNANDO PEREA GUTIÉRREZ	55%
18.	FABIÁN ANDRÉS JIMÉNEZ ROBLES	55%



19.	GUSTAVO ANDRES VELASQUEZ AVILA	55%
20.	OSWALDO ANTONIO CAIAFFA HERNANDEZ	55%
21.	ALLEN IVERSON VALDERRAMA PONZON	54%
22.	KEINA VENCE LARZA	54%
23.	ADAULFO ENRIQUE TEJEDA PARDO	54%
24.	NOEL ESLEYDER CAMPO BALMACEDA	54%

TECNICOS OPERATIVOS

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL ASPIRANTE	PUNTAJE OBTENIDO
1.	DAVID ANTONIO QUINTERO FONTALVO	56%
2.	EDUARDO MANUEL RAMIREZ PAJARO	55%
3.	JONATHAN ENRIQUE MUNIVE ROBLES	53%
4.	ALEXANDER ANTONIO RUIZ OSPINO	51%

Ahora bien, una vez verificado los puntajes obtenidos de los participantes acorde a las pruebas realizadas dentro del proceso de selección, se obtuvieron los siguientes resultados:

AGENTES DE TRANSITO

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL ASPIRANTE	PUNTAJE OBTENIDO
1.	MARÍA DEL ROSARIO TOLEDO FULA	95%
2.	FREY DAVID VIZCAINO RIOS	95%
3.	PEDRO LUIS CARDOZO CORTABARRIA	94%
4.	FREDYS DAVID MEDINA YANCE	94%
5.	BERTHA TULIA ZUÑIGA BERTEL	94%
6.	JHON FRANK HURTADO NORIEGA	94%
7.	MARÍA ELENA ARIAS ALCOCER	93%
8.	NAREN ALEXIS MONTES JIMÉNEZ	93%
9.	JUAN JOSÉ VENECIA TOLOZA	93%
10.	DAVID RICARDO PARRA GONZÁLEZ	93%
11.	FABIÁN ANDRÉS JIMÉNEZ ROBLES	93%
12.	CESAR ANDRES ANGULO VARGAS	93%
13.	CRISTIAN ANDRADE LOZANO ANDRADE	93%
14.	LUIS ALBERTO MILLAN PINEDA	93%
15.	ROLANDO AURELIO PAVAJEAU DANIEL	93%
16.	YESSER DARIO RAMOS EVILLA	92%
17.	ADAULFO ENRIQUE TEJEDA PARDO	92%
18.	OSWALDO ANTONIO CAIAFFA HERNANDEZ	92%
19.	FRANCISCO JAVIER COBOS CORMANE	91%
20.	LUIS FERNANDO PEREA GUTIÉRREZ	91%



21.	KEINA VENCE LARZA	91%
22.	GUSTAVO ANDRES VELASQUEZ AVILA	91%
23.	ALLEN IVERSON VALDERRAMA PONZON	90%
24.	NOEL ESLEYDER CAMPO BALMACEDA	90%

TECNICOS OPERATIVOS

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL ASPIRANTE	PUNTAJE OBTENIDO
1.	DAVID ANTONIO QUINTERO FONTALVO	95%
2.	EDUARDO MANUEL RAMIREZ PAJARO	91%
3.	JONATHAN ENRIQUE MUNIVE ROBLES	91%

Se deja presente que una vez realizado el puntaje final del proceso en referencia, el señor ALEXANDER ANTONIO RUIZ OSPINO, no obtuvo el puntaje solicitado dentro del proceso, no superando así el 90% de la prueba Psicométrica, tal cual lo reza el artículo tercero del Decreto 086 del 29 de marzo de 2023, párrafo 4: *"...La etapa de aplicación de pruebas psicométricas será de carácter eliminatorio; por tanto, el aspirante que no supere el 90% del puntaje, no continuará en el proceso. No habrá lugar a reclamaciones por tanto se dará aplicación a la confidencialidad que reviste este proceso..."*

En virtud de la transparencia, publicidad, selección objetiva, igualdad, libre concurrencia y debido proceso, destacando la selección objetiva donde la Entidad no debe hacer diferencia entre los aspirantes, teniendo en consideración la igualdad de oportunidades, se realiza la publicación de los resultados del presente proceso.

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta DTCH, a los 05 días del mes de abril de 2023.

Atentamente,


HILDA MARIA BORJA VEGA
Secretaria General Distrital

Proyectó: Juan David Velásquez, Abogado P.U. – Secretaría General

